

Viaje de Estudios

La Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia organizó un viaje de estudios a Italia para los alumnos oficiales del último curso, que tuvo lugar del 31 de marzo al 19 de abril de 1960, durante el cual se visitaron las ciudades comprendidas en el siguiente itinerario: Valencia, Castellón, Barcelona, Marsella, Niza, Mónaco, Génova, Parma, Módena, Bolonia, Florencia, Siena, Roma, Rávena, Padua, Venecia, Verona, Milán, Turín, paso de los Alpes por Tenda, Niza, San Rafael, Avignon, Nimes, Montpellier, Perpignan, Gerona, Barcelona, Tarragona, Alicante.

Tomaron parte en el viaje 16 alumnos y fueron acompañados por los Profesores Espín Cánovas, Decano de la Facultad y Sobrao Martínez. Dichos alumnos fueron los siguientes:

D. Juan Enrique Albacete Llamas, D. Juan José Albando Moya, D. Manuel Bayona Egea, D. Francisco Cremades Bañón, D. Guillermo Galiana Alfonso, D. Francisco Hernández Molina, D. Fernando Ibáñez Ruiz, D. José López Pellicer, D. Arsenio López Morado, D. José Luis Llau Mateu, D. Roberto Martínez-Abarca, D. Manuel Maza de Ayala, D. Matías Navarro Gómez, D. Manuel Nieto Román, D. Fernando Peña Gallego y D. José Vicente Forteza del Rey Morales.

Además de los fines formativos y culturales de carácter religioso, histórico y artístico logrados a lo largo de todo el viaje, éste tuvo estrictamente universitario en Bolonia con cuya Universidad a través del Real Colegio Mayor de España se habían concertado previamente importantes actos docentes.

En la Universidad de Bolonia, los Profesores y alumnos murcianos acompañados por el Rector del Colegio de España Prof. Verdura y Tuells, fueron recibidos por el Decano de la Facultad Prof. De Vergottini, quien pronunció unas palabras de bienvenida a las que contestó, agradeciendo la acogida de la Universidad boloñesa, el Decano murciano Prof. Espín. A continuación fueron también recibidos por el Rector de la Universidad Prof. Forni, quien personalmente les enseñó el museo histórico de la Universidad, trasladándose después a la primitiva sede de la Universidad donde realizaron detenida visita.

En la Universidad los profesores Giorgianni y Pergolesi pronunciaron, res-



pectivamente, conferencias sobre el Derecho Privado y el Derecho Constitucional, expresamente dirigidas para los alumnos murcianos, exponiendo brillantísimamente una síntesis del Derecho italiano en cada uno de dichos aspectos.

También en el *Istituto di diritto comparato Italo-Ibero-Americano* instalado en la Casa de Cervantes, junto al Colegio de España, y recientemente inaugurado, pronunció la primera conferencia organizada por el Instituto, el Prof. Espín Cánovas, Doctor por la Universidad de Bolonia y antiguo colegial de San Clemente (*). Asistieron a la conferencia las autoridades académicas de la Universidad presididas por el Sr. Rector, con el Rector del Colegio de España. El Colegio de España ofreció a continuación de este acto una brillante recepción en el bellissimo marco del Colegio presidido por la efigie de su fundador el ilustre español y príncipe de la Iglesia, Cardenal Albornoz.

También en Roma fueron recibidos los universitarios murcianos en el Instituto Jurídico Español por el Director y Secretario de dicho Centro, profesores D'Ors y García Garrido.

Entre los actos de carácter religioso hay que destacar la solemne Misa del Domingo de Ramos en la Basílica de San Pablo Extramuros a la que asistió Su Santidad Juan XXIII, con la extraordinaria coyuntura de haber podido contemplar la figura venerable del Santo Padre avanzando sobre la Silla Gestatoria durante el trayecto por el interior de la Iglesia hasta el Alta Mayor y posteriormente en el bellissimo Claustro de la Basílica durante la procesión de las palmas, en momentos inolvidables de profunda espiritualidad. También quedó grabado en imborrable recuerdo lleno de emoción, la visita a una de las más antiguas catacumbas romanas, la de Santa Priscilla, en cuyo interior y ante la pintura más antigua que al parecer se conserva de la Virgen María, fué cantada una Salve por todos los universitarios murcianos.

Entre las bellezas naturales que permitió contemplar el viaje, son de especial relieve los paisajes marítimos a lo largo de la Costa Brava, Costa Azul y Riviera italiana, lagos de Bolsena y Garda, y los paisajes montañosos de los Alpes atravesados al regresar, por el Paso de Tende, impresionante en su alba belleza.

En resumen, veinte días de viaje, plenos de formación espiritual y cultural en el marco de la más grata convivencia universitaria. Agradecemos desde aquí la generosidad de los Organismos que contribuyeron con su ayuda a hacer posible este espléndido fin de carrera de los Licenciados en Derecho de la Universidad de Murcia del año 1960.

D. E. C.

(*) Un resumen de esta conferencia se inserta en las páginas anteriores.

